**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos de manera presencial en decanatura de la FAG, hoy jueves 18 de mayo del 2023, a horas 12.30 p.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Zenón Mata Adauto, Mag. Gilberto Torres Suarez, Mag. Carlos Suasnabar Astete, estudiantes Yalli Alhua Patricia, Rojas Ballasco Claudia, bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

1.- COMISIONES ACERCA DE DENUNCIAS DE LOS DOCENTES Dr. FREDY RIVAS YUPANQUI Y DEL Dr. CESAR AQUINO ZACARIAS.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1.- COMISIONES ACERCA DE DENUNCIAS DE LOS DOCENTES Dr. FREDY RIVAS YUPANQUI Y DEL Dr. CESAR AQUINO ZACARIAS.**

El secretario docente informa:

Que, en consejo de facultad del día jueves 13 de abril del 2013, se acordó, con respecto al punto de denuncia a los docentes Fredy Rivas Yupanqui y Cesar Aquino Zacarias, conformar la comisión que evaluara e informara mediante el estatuto de la UNCP, para que el consejo de facultad tome los acuerdos correspondientes.

En dicho acuerdo hubo errores de interpretación y textual, puesto que se emitió una sola resolución, la Resolución N° 007-2023-CFAG/ UNCP. de fecha 03 de mayo del 2023, en la que consideraba para ambos docentes, y al ser casos distintos y muy separados del otro, no puede una única resolución, por tal razón el secretario docente a través del decano de la facultad solicita la anulación de la Resolución N° 007-2023-CFAG/ UNCP. de fecha 03 de mayo del 2023 y se emita dos resoluciones para cada docente, por asuntos diferentes.

Después del llamado de atención al secretario docente, el consejo de facultad acuerda por unanimidad anular la Resolución N° 007-2023-CFAG/ UNCP. de fecha 03 de mayo del 2023 mediante resolución

Asimismo, se acuerda por unanimidad formar la comisión de procesos Administrativos Disciplinarios acerca de la denuncia realizada al Dr. Cesar Aquino Zacarias conformada por:

* Presidente: Director de la Escuela dela FAG.
* Miembro: Directos de Departamento Académico de la FAG.
* Miembro: Estudiante Frank Yauri Champi emitir la resolución

Debiéndose emitir la resolución correspondiente, y otorgar un plazo de 15 días, después de recibir la documentación correspondiente, para emisión del informe correspondiente.

Asimismo, se acuerda por unanimidad formar la comisión de procesos Administrativos Disciplinarios acerca de la denuncia realizada al Dr. Fredy Rivas Yupanqui conformada por:

* Presidente: Director de la Escuela dela FAG.
* Miembro: Directos de Departamento Académico de la FAG.
* Miembro: Estudiante Frank Yauri Champi emitir la resolución

Debiéndose emitir la resolución correspondiente, y otorgar un plazo de 15 días, después de recibir la documentación correspondiente, para emisión del informe correspondiente.

Siendo las 13:45 p.m. del mismo día finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.

Decano Secretario Docente



Dr. Zenón Mata Adauto





Mag. Gilberto Torres Suarez Mag. Carlos Suasnabar Astete



Yalli Alhua Patricia Rojas Ballasco Claudia.



Estudiante Yauri Champi Frank